



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MARTES 8 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.
11:00 HORAS.**

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN, RELATIVO A LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO CON LA QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, LA MODIFICACIÓN AL CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE YUCATÁN Y LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE YUCATÁN.***
- B. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, RELATIVO A LA INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO CON LA QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.***
- C. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, RELATIVO A LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR 53 H.H. AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, CON LAS QUE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA SUS LEYES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016.***
- D. DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO, PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, RELATIVO A LAS INICIATIVAS DE REFORMAS A LAS LEYES DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DE DZIDZANTÚN, MOTUL, MUNA, SACALUM, SOTUTA Y UAYMA, YUCATÁN.***

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.